

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
RAZON SOCIAL
EJERCICIO ECONOMICO 2009**

Guayaquil, 13 de abril del 2010

Señores
RUBIO DE LA TORRE S.A. R.D.L.T.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, en colaboración total de los administradores de la compañía **RUBIO DE LA TORRE S.A. R.D.L.T.**, he procedido a examinar los libros legales, registros contables, por el año terminado en diciembre 31 de 2009, los mismos que son llevados con principios contables de general aceptación, así como en cumplimiento de las leyes ecuatorianas.

Debo afirmar que se ha realizado la convocatoria de la junta de accionistas, de acuerdo a lo dispuesto en sus estatutos.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores ni a los balances del ejercicio económico citado.

Atentamente,


C.P.A. CRISTINA MOREIRA SORIA
C.I. 0924534159
COMISARIO

